
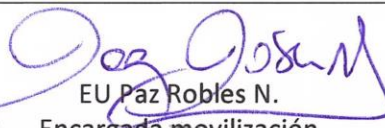
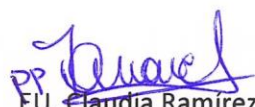


	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 1 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

Aprobado	Revisado	Elaborado
Mayo 2020	Abril 2020	Marzo 2020
 Dra. Midóni Sawada T. Directora Hospital San Juan de Dios- CDT	 EU Paz Robles N. Encargada movilización  EU. Claudia Ramirez H. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.	 EU Ilonka Araya F. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.  EU. Miriam Gonzalez B. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.


1. Objetivo:

1.1 Objetivo general:

- Establecer medidas que resguarden que el traslado sea seguro para el paciente, el personal de salud, y el público en general, con énfasis en la implementación de medidas de prevención de IAAS.

1.2 Objetivos Específicos:

- Establecer lineamientos estandarizados para el traslado intra o extra hospitalario por la unidad de movilización HSJD, de pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19, con el fin de resguardar la salud del personal, usuarios y comunidad en general, evitando la diseminación del virus.
- Normar y estandarizar el uso de elementos de protección personal (EPP), su posterior retiro y eliminación, así como la limpieza de móvil para traslados de pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19.

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Vigencia: Mayo 2025

2. Alcance:

Dirigido a personal de movilización HSJD y empresa externa de movilización, así como de unidades clínicas.

3. Responsabilidades:

Responsabilidades	Actividades
Encargada Unidad de movilización	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir protocolo en personal y aquellos compra de Servicio. • Capacitar al personal en uso y retiro de EPP, precaución estándar y específica. • Gestionar disponibilidad de Elementos de protección personal (EPP). • Supervisar el cumplimiento del protocolo.
Personal de movilización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en uso y retiro de EPP, precaución estándar y específica. • Aplicación del protocolo.
Personal Unidades/servicios clínicos	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de traslado informando la condición de sospecha/ confirmación Covid-19
Enfermeras Programa IAAS	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la implementación y cumplimiento de medidas de prevención de IAAS.


4. Definiciones:

4.1 Precauciones Estándar: Grupos de práctica de prevención de infecciones que se aplican en la atención a todos los pacientes independiente si los pacientes tienen o no una infección o si esta se encuentra diagnosticada o en estudio. Su propósito es prevenir la transmisión de agentes microbianos entre pacientes y el personal del equipo de salud. Se deben aplicar SIEMPRE.

4.2 Precauciones de contacto: Prácticas que se aplican para la prevención de infecciones que se pueden transmitir por contacto directo de un paciente infectado a otro susceptible por contacto indirecto a través del personal de salud y objetos inanimados.

4.3 Precauciones por gotitas: Conjunto de prácticas orientadas a la prevención de diseminación de patógenos que se transmiten por secreciones respiratorias, gotitas que se desplazan no más allá de un metro desde el aparato respiratorio al hablar, toser o estornudar.

4.4 EPP: Elementos de protección personal.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad Movilización</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19</p>	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 3 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

5. Desarrollo:

Los traslados en ambulancia se realizarán aplicando las precauciones estándar y de aislamiento correspondiente, por lo tanto, todo el personal de salud que traslada a un paciente con sospecha o confirmación deberá usar los EPP según lo descrito en este documento.

El traslado deberá ser planificado e informado a todo el personal de salud involucrado (personal que traslada, personal que recibe al paciente, personal que se encuentre en los lugares de tránsito) con un tiempo prudente para implementar medidas preventivas. Se aplicará precaución de contacto y gotitas durante su atención.

De ser posible, se deberán delimitar trayectorias exclusivas para el traslado de pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19.

Deberá quedar un registro en movilización, de los funcionarios que participan en el traslado de pacientes Covid.

5.1 Equipamiento COVID-19 en móvil para la realización de traslado.

El móvil estará equipado con:

- Un kit de elementos de protección personal (EPP) consistente en mascarilla, pechera manga larga y par de guantes, en stock suficiente para realizar remplazo (de requerirlos) y dispuestas en cabina sanitaria.
- 2 kit de elementos de EPP para paciente y/o familiar
- Bolsas de desechos biológicos (bolsa amarilla)
- Solución hipoclorito al 0.5% en frasco pulverizador para limpieza de derrames y/o superficies


5.1 Fases del traslado:

I.- Activación: Comprende desde que se recibe la comunicación formal del traslado hasta que personal responsable del mismo, llega a la unidad donde se encuentra el paciente.

El objetivo en esta primera fase es dar una respuesta organizada y en el menor tiempo posible, ante la necesidad de transferencias intrahospitalaria (considerando torre hospitalaria huérfanos 3255, CDT Av. Portales N° 3239, dependencias de Chacabuco 430 y Hellen Lee N°419) o extrahospitalario de pacientes sospechosos o confirmados por Covid-19.

- En esta fase la unidad solicitante del traslado define el tipo de vehículo requerido: básico o medicalizado (coordinado por gestión de camas)
- La solicitud de ambulancia debe realizarse a través de la página web SJDigital, indicando en ella el tipo de aislamiento: Contacto y gotitas.

**** Material en constante revisión según normativa MINSAL, y contingencia nacional.**

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 4 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

Destino/Condición del Paciente:

*Destino:

*Precaución de Transmisión:

*Equipos Medicos de Transporte:


*Acompañantes:

El coordinador de traslados de turno, asigna ambulancia para realizar el traslado, indicando conductor y camillero que realizará el traslado.

II. Estabilización: Se entiende todas aquellas actuaciones protocolizadas que se consideran necesarias realizar antes de iniciar el traslado. Es de gran importancia para la seguridad del paciente durante el transporte y para su pronóstico posterior.

- Antes de trasladar al paciente a la camilla o silla de ruedas en la Unidad/Servicio clínico se debe verificar los siguientes puntos:

Control de signos vitales	• Estos deben estar estables. Presentar registro de control previo de no más allá de 15 minutos previo al traslado, de lo contrario, realizar control de signos vitales al momento al traslado.
Oxigenoterapia	• Saturar al paciente, sólo realizar el traslado si la saturación es mayor a 95% (excepción pacientes respiratorios crónicos o cardiopatas que se manejan con saturaciones inferiores y previa confirmación médica).
Soluciones intravenosas	• Verificar permeabilidad de la vía venosa, identificación de infusiones y velocidad de la infusión.
Condiciones del paciente	• Verificar que las condiciones del paciente no hayan empeorado desde el momento de solicitar el traslado hasta que este se efectúe. Si fuera este el caso solicitar evaluación médica y autorización de traslado.
Identificación del paciente	• Siempre revisar el brazalete de identificación del paciente, confirmando de esta manera que corresponde al paciente correcto a trasladar.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad Movilización</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19</p>	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 5 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

III.- Traslado: Comienza cuando el personal de la ambulancia recibe el paciente y termina con la transferencia al personal responsable en la unidad/servicio o institución de destino.

a.- Consideraciones:

- El personal de movilización que realiza el traslado debe presentarse al equipo tratante del Servicio Clínico de origen del paciente y verificar la información para realizar el traslado seguro y eficiente.
- El paciente deberá ser trasladado con mascarilla quirúrgica.
- El móvil no trasladará familiares del paciente; esto solo estará permitido en caso de menores de edad y personas con capacidad reducida, en este caso el acompañante deberá ingresar a cabina sanitaria con elementos de protección personal (mascarilla quirúrgica, pechera, guantes).
- Las pertenencias del paciente se deben colocar en bolsa transparente la cual debe ser sellada, rotulada y transportada en la cabina sanitaria junto al paciente.
- El camillero y /o Técnico Paramédico de Movilización deberá utilizar el asiento destinado en la cabina sanitaria con uso obligatorio de EPP y de cinturón de seguridad.
- El mobiliario utilizado para el traslado de pacientes (camillas, sillas de rueda), debe ir protegido con sabanillas desechables u otro material que permita proteger el mobiliario para su posterior limpieza y desinfección.


b.- Traslado a otro Centro hospitalario u otra dependencia de la Institución:

- **El ingreso al establecimiento de destino** se debe hacer por un área restringida y lo más directa al servicio/unidad de destino, según las disposiciones del establecimiento de salud respectivo.
- **La entrega del paciente** se realizará al profesional responsable, indicando las condiciones del paciente durante el traslado. Los antecedentes clínicos (hoja de traslado exámenes, epicrisis, etc.) se deberán resguardar en bolsa plástica transparente.
- **Una vez realizado el traslado del paciente desde camilla de ambulancia a cama hospitalaria** el personal de ambulancia chofer y camillero se deberán retirar los EPP de acuerdo a la secuencia establecida (anexo 2) y desechar en el dispositivo establecido por el centro asistencial según normativa REAS (bolsa amarilla), realizar higienización de manos.

IV.- Reactivación: comienza cuando se inicia el retorno al hospital. Una vez que el móvil retorna al hospital se realiza el aseo recurrente del vehículo y del equipamiento médico, para cuya actividad debe utilizarse los elementos de protección personal definidos.

- **El móvil se deberá ubicar en espacio designado Estacionamiento CDT o Patio compañía para su limpieza y desinfección** el cual deberá realizarse por arrastre mecánico con paño de limpieza con solución jabonosa (agua y detergente), retirar restos de jabón y aplicar solución desinfectante con cloro 0,1 % (2 sobres de cloro en 5 lt de agua) o alcohol al 70% según corresponda (anexo 3).
- Posterior a la desinfección mantener el móvil abierto por al menos 15 minutos
- Finalizada su limpieza y desinfección se debe reponer el material utilizado y se reporta vehículo disponible para uso.

**** Material en constante revisión según normativa MINSAL, y contingencia nacional.**

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 6 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

5.2 Requerimientos a tercero (Compra de servicio)

En el caso de traslados externalizados, la empresa convenida será directamente responsable de la seguridad en el traslado, los cuales:

- Deberán garantizar que el personal está capacitado en el uso/retiro de equipos de protección personal, limpieza y desinfección.
- Deberán garantizar la buena disposición de residuos de acuerdo con la normatividad vigente.
- Deberán garantizar que sus procedimientos de limpieza, desinfección sean eficaces y eficientes
- Deberán garantizar que la tripulación cuente con todos los equipos de protección personal.
- Deben limitar el número de personas (tripulantes – familiares) dentro de la ambulancia para no generar mayor exposición.

6. Flujograma:N/A

7. Indicadores y Métodos de evaluación: N/A.

8. Distribución del documento:


- 8.1 Dirección.
- 8.2 Subdirección Médica
- 8.3 Subdirección Enfermería
- 8.4 Administración Cuidados de Matronería
- 8.5 Unidades/Servicios Clínicos, Urgencia

9. Referencias bibliográficas:

- 9.1 Ordinario C37 N°670 Herramientas para evaluar estado de implementación de medidas de prevención de IAAS asociadas al virus SARS-CoV-2, del 18 de Marzo de 2020
- 9.2 Condiciones mínimas de seguridad durante el transporte de pacientes (APT 1.2)

10. Anexo:

- 10.1 Anexo 1: Secuencia de colocación de Elementos de Protección Personal.
- 10.2 Anexo 2: Secuencia de retiro de Elementos de Protección Personal.
- 10.3 Anexo 3: Aseo y Desinfección de móviles.

	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19</p>	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 7 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

Anexo 1: Secuencia de colocación de Elementos de Protección Personal.

SECUENCIA DE COLOCACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)



1

- » Seleccionar el EPP a utilizar.
- » Identificar donde se colocará el EPP.
- » Identificar si existe alguien que pueda ayudar en la colocación.
- » Identificar dónde eliminará el EPP.



2

- » Colocarse la bata o delantal impermeable.



3

- » Colocarse la mascarilla.



4


- » Colocarse la medida de protección facial (escudo facial o antiparras).



5

- » Colocarse los guantes.

**** Material en constante revisión según normativa MINSAL, y contingencia nacional.**

	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19</p>	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 8 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

Anexo 2: Secuencia de retiro de Elementos de Protección Personal.

SECUENCIA DE RETIRO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)



1

- » Evite contaminarse usted o a otros cuando se retire el EPP;
- » Siempre retirar lo más contaminado primero y dejar la cara al final.
- » Retírese los guantes y la bata o delantal impermeable y elimínelo.



2

- » Realice higiene de manos.



3

- » Retire las antiparras o escudo facial desde las tiras o la parte posterior, sin tocar cara.
- » Elimínelos en un lugar seguro previamente identificado o colóquelos en un lugar seguro para reprocesarlo.




4

- » Retire la mascarilla desde la parte posterior.
- » Nunca tocar la parte anterior de la mascarilla.



5

- » Haga higiene de manos.

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 9 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

Anexo 3: Aseo y Desinfección de móviles.

Responsabilidades en el aseo:

Cabina sanitaria → Camillero

Cabina → Conductor

Aseo y desinfección de móviles: El aseo de móviles se realiza de manera habitual, realizando etapa de limpieza y luego desinfección de las superficies de contacto después de cada atención de pacientes. Se debe utilizar elementos de protección personal para esta actividad.

Las superficies de atención de pacientes que se tocan con frecuencia corresponden a:

- Camillas.
- Barandas.
- Paneles de control de los equipos médicos.
- Paredes.
- Superficies de trabajo adyacentes.
- Manillas.
- Radios.
- Paredes.
- Techos.
- Pisos.


Estas superficies se contaminan directamente con las secreciones respiratorias y otros fluidos corporales durante la atención del paciente, o indirectamente al ser tocadas con los guantes, por lo que deben limpiarse primero con agua y detergente, enjuagar y luego desinfectar con desinfectante hospitalario (cloro). Utilizar insumos desechables para el aseo (paños de superficies y traperos) así se evita la diseminación de microorganismos a otras superficies y posibles brotes.

Principios:

1. Limpiar usando técnica de arrastre mecánico.
2. Limpiar desde el área más limpia a la más contaminada.
3. Limpiar desde arriba hacia abajo.
4. Limpiar desde adentro hacia afuera.
5. Mantener superficies secas.

Uso de detergente:

Una vez preparada la mezcla aplicar con paño de limpieza desechable, con movimiento zigzag de acuerdo a principios mencionados. Dejar actuar 5 a 10 minutos, friccionar para el retiro de la suciedad, enjuagar con paños humedecidos las veces que sea necesario hasta el retiro total del detergente.

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Recomendaciones para el traslado en ambulancia de pacientes sospechosos /COVID- 19	Código: DOC LOG 15
		Edición: 1
		Elaboración: Marzo 2020
		Página 10 de 10
		Vigencia: Mayo 2025

Preparación:

- Para un grado de suciedad media: dosis entre 50 - 100 gramos en 10 litros, a temperatura fría; preparar solución al 0.5 - 2.5 %.
- Para un grado de suciedad alto: Dosis entre 100 - 200 gramos en 1 litro, a temperatura entre 35 - 40°C.

Uso de cloro:

La dilución de Cloro es inestable, por lo que debe mantenerse en **bidones cerrados, rotulados y eliminarse a las 24 horas de preparado**. La dilución debe eliminarse antes, si se observa visiblemente contaminada o sucia.

Consideraciones del cloro:

Es corrosivo en superficies metálicas, por lo que se recomienda retirar el excedente después de 15 minutos de su aplicación con un paño levemente humedecido, para disminuir este efecto. Se recomienda limpiar las carcasas de los equipos con un paño suave humedecido con agua y detergente. Para evitar los peligros de cortos circuitos de los mismos.

Concentraciones	Dilución	Aplicación
0,1% = 1000 ppm* es solo esta	2 sobre de Cloro granulado de 4 gramos, diluido en 5 litros de agua.	Desinfección después de atención de pacientes sospechosos o confirmados Covid-19.
0,5%= 5000 ppm*	2 sobre de Cloro granulado de 4 gramos, diluido en 1 litro de agua	Clostridium

Elementos de protección personal (EPP):

Se realizará a todo el equipo de trabajo y durante todas las atenciones, sin excepción y de acuerdo al riesgo de transmisión del agente. Se debe asegurar que los EPP son utilizados correctamente, con lo que se disminuye el riesgo de infección en el personal de salud.

Los elementos de protección personal (EPP) que se utilizarán para el aseo del móvil son:

- **Delantal desechable manga larga.**
- **Guantes**
- **Mascarilla:** Se utilizará mascarilla quirúrgica cada vez que se manipulen desechos o artículos contaminados. La mascarilla será de uso individual.
- **Cubre zapato desechable:** Se utilizará sobre el calzado cerrado impermeable frente a gran contaminación de fluidos corporales